

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N°184

Acta de la sesión número ciento ochenta y cuatro celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las 14:10 horas del día cin ue ve de no vi e m b r e de mil no ve ci en tos o ch e n ta y cu at ro con la as is te n ci a de los sig ui en tes mi em b r os:

Dra. Zinnia Méndez B., Decana, quien preside; Dr. Mario Zeledón C., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Jorge Rovira, Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Luis Alberto Valverde, Director de la Escuela de Trabajo Social; Dr. Manuel Araya I., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Sr. Jorge Coronado, Representante Estudiantil.

Los miembros ausentes presentaron excusa.

TEMARIO

1. Se aprueban las Actas N°180 y N°181.
2. Se recomienda solicitud de permiso sin goce de salario, por 1/4 tiempo a Prof. Dyalá Fandiño Rojas.
3. Se conoce un borrador del análisis efectuado por una comisión de ~~este~~ Consejo en relación con las políticas y el desarrollo de programas impulsados por la Secretaría General del CSUCA.
4. Se conoce un proyecto tendiente a implementar un curso para administradores de la Institución.

ARTICULO I:

Se aprueban las Actas N°180 y N°181.

ARTICULO II:

Se conoce y recomienda la solicitud de permiso sin goce de salario de la Profesora Dyalá Fandiño Rojas, de la Escuela de Trabajo Social, por 1/4 de tiempo, vigente del 8 al 29 de noviembre de 1984, por razones personales calificadas.

ARTICULO III:

La señora Decana somete a consideración del Consejo el borrador de un documento redactado por la Comisión designada por este Consejo en la sesión anterior para analizar las políticas y el desarrollo de los programas impulsados por la Secretaría General del CSUCA y su relación con las Universidades Estatales. Este análisis obedece a la necesidad de dar una respuesta a la solicitud que en este sentido hizo el señor Rector al Consejo Asesor de esta Facultad con motivo de la publicación en la carta informativa del CSUCA de agosto-setiembre 1984, donde se plantea el desarrollo de un programa Centroamericano en Ciencias Sociales, sin que esto haya sido de previo conocimiento de la Universidad de Costa Rica.

Finalizada la lectura de éste, por concenso general se expresa el apoyo del Consejo a dicho documento. Algunos miembros consideran necesario ampliarlo, explicitando y puntualizando una serie de aspectos que sustenten y reafirmen lo que éste plantea, por lo que se efectuará dicha ampliación y se conocerá el documento definitivo el próximo lunes 26 de los corrientes.

ARTICULO IV:

La señora Decana somete a consideración del Consejo un documento que contiene un proyecto de formación administrativa para los funcionarios que ocupan cargos de administradores en la Universidad de Costa Rica.

Después de un intercambio de ideas entre los miembros del Consejo se acuerda estudiarlo para discutirlo en una próxima sesión.

A las 3:55 p.m. finaliza la sesión.